



**CANDIDATURA A JUNTA DE
GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL
DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA
OCCIDENTAL
encabezada por
JOSÉ TENORIO IGLESIAS**

PRESENTACIÓN

El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental es actualmente una organización consolidada, con casi 40 años de recorrido que se corresponden con el gran auge de nuestra profesión en nuestro entorno y con más de 5000 personas colegiadas que le dan su auténtica fuerza y sostén.

En estos años el Colegio ha ido creciendo tanto en volumen de personas colegiadas, fruto de la expansión profesional, como en la gestión, participación, influencia y presencia física e institucional a nivel estatal y andaluz. En esta presencia ha sido un elemento clave el funcionamiento de cada una de las cuatro Delegaciones provinciales que componen el Colegio, a través de la inversión en sedes propias abiertas a la participación de personas colegiadas y a la representación ante organismos e instituciones.

Este documento contiene las líneas principales de actuación que se propone desarrollar la candidatura a Junta de Gobierno del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental, encabezada por José Tenorio Iglesias, caso de resultar elegida en las elecciones convocadas para el 4 de diciembre de 2018.

Esta propuesta conecta con los importantes logros conseguidos en el mandato que termina y del que gran parte de las personas candidatas nos sentimos promotores directos. De manera principal este ha sido el caso de la creación de un equipo de Gerencia en el Colegio, la adquisición y puesta en marcha de nuevas Sedes Colegiales, el crecimiento en la Representación y Acreditación Profesional, o el auge en la participación de personas colegiadas a través de Grupos de Trabajo y Áreas Profesionales,

Aún así la candidatura que se presenta quiere ser también exponente de la renovación de las personas responsables del Colegio. De esta forma será una realidad que en estos últimos 10 años nuestra organización va a tener tres personas distintas al frente del Decanato. Así mismo, durante este periodo y si esta candidatura sale elegida, habrá un 70% de movilidad en los cargos de Junta de Gobierno y se habrán sumado a la misma 7 personas nuevas, lo que supone más del 50% de su composición. Con ello el Colegio está desarrollando una dinámica de reposición y relevo que le da movimiento y proyección de futuro.

Composición Equipo:

José Tenorio Iglesias - DECANO

Ana M^a Domínguez Álvarez - VICEDECANA

Estrella Aragón Ríos - SECRETARIA

M^a Ángeles Valverde Moreno – VICESECRETARIA

Ruperto Piñero Cabanillas - TESORERO

Jerónimo Acosta Quintero – VOCAL 1^o CÁDIZ

M^a José Segovia Cuevas – VOCAL 2^o CÁDIZ

Antonio Agraz Fernández – VOCAL 1^o CÓRDOBA

M^a Dolores Rodríguez Mesa – VOCAL 2^o CÓRDOBA

M^a Carmen Romero Cabeza – VOCAL 1^o HUELVA

Laura Pardo Martínez – VOCAL 2^o HUELVA

M^a Reyes Casares Ordóñez – VOCAL 1^o SEVILLA

Candela Gracia Morilla – VOCAL 2^o SEVILLA



José Tenorio



Ana Domínguez



Estrella Aragón



M^a Ángeles Valverde



Ruperto Piñero



Jerónimo Acosta



M^a José Segovia



Antonio Agraz



M^a Dolores Rodríguez



M^a Carmen Romero



Laura Pardo



M^a Reyes Casares



Candela Gracia

Misión:

Representar y **defender** los intereses de los psicólogos y psicólogas de Andalucía Occidental, promover la mejora y desarrollo profesional, ordenar el correcto ejercicio **ético y riguroso** de la profesión y trabajar en red con entidades públicas y privadas para garantizar los derechos de la ciudadanía.

Visión:

Organización referente del **ejercicio profesional ético de la Psicología en Andalucía Occidental**, interlocutora necesaria con las administraciones y otras organizaciones y proveedora de servicios de calidad a sus colegiadas/os para un ejercicio competente.

Valores:

- Participación
- Innovación
- Excelencia
- Renovación
- Transparencia
- Ética y Deontología
- Responsabilidad Social Corporativa
- Sostenibilidad
- Solidaridad
- Compromiso
- Independencia
- Trabajo en red



Líneas programáticas:

1

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA COLEGIAL

2

GESTIÓN, FORMACIÓN Y PROYECTOS

3

SERVICIOS A COLEGIADAS Y COLEGIADOS

4

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

5

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA
(FUNCOP)



1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA COLEGIAL



- **CONSEJO ESTATAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA.** Participar en el Consejo, reivindicando una presencia e influencia en el mismo acorde con la actividad de nuestro Colegio y su volumen de personas colegiadas.
- **CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE PSICOLOGÍA.** Finalizar la creación del Consejo Andaluz, aunando posturas con el COP de Andalucía Oriental, con la finalidad de lograr una representación más sólida ante la Administración Autonómica y resto del Estado.
- **DELEGACIONES TERRITORIALES.** Seguir reforzando la participación a través de las sedes territoriales y fortalecer la representatividad ante las administraciones territoriales.
- **ÁREAS PROFESIONALES Y GRUPOS DE TRABAJO.** Vincular el crecimiento de las Áreas y Grupos de Trabajo con el crecimiento del propio Colegio y de la profesión en base a las necesidades y demandas de la sociedad. Continuar con el desarrollo de las CONVENCIONES PROFESIONALES, constituidas espacios de encuentro y reflexión.
- **COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA.** Reforzar la composición de la COMISIÓN. Fomentar espacios de revisión de su actividad y consenso de criterios. Impulsar la creación desde la COMISIÓN de documentos guías sobre buenas prácticas en la profesión.
- **COMISIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.** Trabajar y apoyar iniciativas de cooperación manteniendo el compromiso del 0.7% como una medida de cooperación solidaria y que debe ser ajena a las crisis socio-económicas.
- **COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA.** Impulsar la Comisión para promocionar y divulgar la Psicología como Ciencia y Profesión entre Administraciones Públicas, organizaciones de consumidores, empresariales y sindicales, medios de comunicación, etc., así como entre la sociedad, con el objetivo de educar a los/as consumidores/as para que éstos/as conozcan y reconozcan las principales características de los servicios psicológicos garantistas y de calidad.

GESTIÓN, FORMACIÓN Y PROYECTOS



Desarrollo y consolidación del **EJE DE GESTIÓN** del Colegio formado por los siguientes Departamentos:

- **ADMINISTRACIÓN.** Modernización y racionalización de criterios y procedimientos de gestión administrativa en Delegaciones Territoriales y Servicios Centrales.
- **ECONÓMICO.** Modernización y racionalización de criterios y procedimientos de gestión económico-contable en Delegaciones Territoriales y Servicios Centrales. Implantación de nuevo SOFTWARE DE GESTIÓN y avances en los procedimientos contables. Estudio de la complementación de la figura de los/as censores de cuentas por un servicio de auditoría externa de cuentas anuales.
- **INFORMÁTICA.** Desarrollo e implantación de PROYECTOS TELEMÁTICOS: nuevo software de gestión integral, página web, espacios virtuales de trabajo colaborativo, servidor nube propio, nueva plataforma de envío documental seguro, APP del Colegio, etc.
- **COMUNICACIÓN.** Aumentar el impacto en MEDIOS DE COMUNICACIÓN (prensa, radio y televisión), REDES SOCIALES Y WEB PROPIAS para promocionar la profesión y su influencia social.
- **FORMACIÓN.** Diseño de FORMACIÓN DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA en función de necesidades formativas y prospección del mercado de trabajo. Facilitar la accesibilidad y asequibilidad de la formación para colegiadas/os; establecimiento de acuerdos con entidades de prestigio. Oferta de FORMACIÓN A TERCEROS que suponga ocupar espacios de ámbitos de influencia de la psicología.
- **PROYECTOS.** Diseño, búsqueda de recursos, ejecución y evaluación de proyectos de INTERVENCIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL, de INVESTIGACIÓN APLICADA y de PUBLICACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA (FUNCOP)

- **FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA (FUNCOP)**, fundación del Colegio.
 - Diversificación de las líneas de actuación:
 - **Investigación:** Convocatoria de ayudas económicas a proyectos de investigación aplicada.
 - **Divulgación y promoción de la Psicología:** Campañas dirigidas a la ciudadanía.
 - Consolidación de las líneas de actuación desarrolladas:
 - **Cooperación:** Convocatorias de ayudas económicas a proyectos de cooperación para el desarrollo, Jornadas Psicología y Cooperación, Concurso de Fotografía Solidaria.
 - **Formación a terceros** tanto por encargos directos como por participación en convocatorias de subvención o licitaciones.
 - **Publicaciones digitales** científicas, técnicas o de divulgación de descarga gratuita.

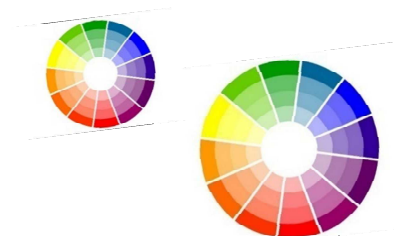
4 SERVICIOS A COLEGIADAS Y COLEGIADOS (1)



Consolidación de la cartera de servicios existentes:

- **Información sobre la profesión, su ordenamiento y regulación**, así como su desarrollo legislativo.
- **Pertenencia a Áreas profesionales, Comisiones y Grupos de Trabajo** como miembros, y pudiendo ocupar cargos de gestión.
- **Formación:** Descuentos en la tasa de matrícula y becas para desempleados/as. Prioridad sobre el resto de colectivos destinatarios de la formación.
- **Biblioteca:** Servicio de consulta y préstamo. Acceso a los servicios de **bases de datos** a los que el Colegio esté suscrito (ej. ProQuest Psychology Journals)
- **Publicaciones:** Acceso gratuito on-line a las publicaciones del Colegio: Revista *Apuntes de Psicología*, etc. Suscripción gratuita (versión a papel) a la revista *Papeles del Psicólogo* e *Infocop*.
- **Servicio on-line de consultas ASESORÍAS COLEGIALES:** Consulta a tu Delegación, Asesoría Jurídica, Comisión Deontológica, Áreas Profesionales, etc.
- **Acceso privado a la web colegial:** Ofertas de empleo y otros servicios.
- **Listados de Peritos Judiciales, Mediadores, GIPED** (G. Interv. Psic. en Emergencias y Desastres).
- **Acreditaciones Profesionales:** Europeas (Europsy), Nacionales (Consejo COPs) y Locales (COP-AO).
- **Servicio Médico FAMEDIC.**
- **Seguro colectivo de accidentes en caso de fallecimiento por accidente** (Grupo PSN).
- **Seguro de Responsabilidad Civil** en condiciones especiales (Broker`s 88).
- Cuenta de **correo electrónico** gratuita (Servidor del Consejo COPs).
- **Visado de firmas** para centro de reconocimientos médicos-psicológicos.
- **Registro de Sociedades Profesionales.**
- **Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.**
- **Promociones:** Descuentos en servicios concertados para colegiados/as.

4 SERVICIOS A COLEGIADAS Y COLEGIADOS



Servicios a potenciar:

- **Apoyo al Autoempleo.** Actuaciones a colegiadas y colegiados que se decidan a promover el autoempleo (en sus distintas fórmulas jurídicas como autónomos, cooperativas, sociedades, etc.) con sesiones informativas sobre las diferentes exigencias legales que deben tenerse en cuenta. Actualización permanente de la información sobre esta materia publicada en el servicio on-line de consultas ASESORÍAS COLEGIALES. Se trabajará la posibilidad de establecer acuerdo con organizaciones del sector (ATA, CEAT, UPTA Andalucía, etc.), así como se discriminará los servicios gratuitos que prestan las administraciones públicas y que pudieran resultar de interés para su difusión.
- **Asesoría jurídica y asesoría fiscal.** La Asesorías, además de on-line, pasarán a prestarse presencialmente en días y horarios prefijados. En la medida que la demanda lo precise, este asesoramiento se prestará en las distintas Delegaciones.
- **Supervisión y tutorización de actividad profesional.** Trabajaremos la oferta de servicios de supervisión y tutorización del ejercicio profesional a través de las Áreas Profesionales o de acciones formativas de supervisión con colegiados/as expertos y con la opción de estar jubilados/as (AULA DE LA EXPERIENCIA DEL COLEGIO).
- **Docimoteca.** Servicio de préstamo de pruebas de evaluación y diagnóstico psicológicos.
- **Banco curricular de colegiados/as para fines docentes.** Creación de banco de docentes para demandas de entidades solicitantes.
- **Asesoramiento específico en materia de protección de datos.**
- **Buzón de sugerencias.**

5 PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

- **Defensa de las competencias propias frente al intrusismo.** Creación del OBSERVATORIO PERMANENTE CONTRA EL INTRUSISMO PROFESIONAL. Divulgación de nuestras competencias y defensa de su integridad, tanto en el ámbito civil como el penal. Colaboración con la plataforma STOP INTRUSISMO EN LA PSICOLOGÍA del Consejo General de la Psicología de España. Información a través de nuestros canales de las actuaciones desarrolladas frente al intrusismo (número de casos y su caracterización).
- **Presencia y proyección**
 - **Relaciones institucionales.**
 - **Convenios y alianzas.** Pervivencia de los diferentes convenios, vigilando su correcto funcionamiento y ampliando las alianzas tanto con la administración como con colectivos profesionales, fundaciones, asociaciones e iniciativa privada.
 - **Observatorio normativo de la Psicología.** Revisión legislativa y defensa de propuestas de mejora.
 - **Presencia colegial política y/o profesional en eventos no propios.**
 - **Ciudadanía.**
 - La **nueva web colegial** incluirá una sección para CIUDADANOS.
 - Creación y divulgación de **decálogos, folletos divulgativos, eslogan y recursos multimedia** dirigidos a la sociedad.
 - **Campaña informativa** dirigida a consumidores/as (FACUA, OCU, OMIC, etc.)
 - **Profesionales.**
 - **Banco curricular de colegiados/as para fines de comunicación.**
 - Elaboración de **manifiestos, artículos, entrevistas** a profesionales, autoridades, usuarios/as, etc.
- **Identidad corporativa.** Adaptación y evolución del PACK DE IDENTIDAD COLEGIAL. Se estudiarán las potencialidades y experiencias previas de otros Colegios Profesionales para la implantación del CARNÉ DE COLEGIADO/A ELECTRÓNICO.





La fuerza del Colegio
es la fuerza de la Profesión